



CIRCULAR Nº 20/2019

En Palma, a 29 de Noviembre de 2019.

Apreciado asociado:

Os trasladamos las últimas noticias referente a la intención de convocar por parte de los sindicatos una huelga programada para los días 6 y 9 de diciembre. entre las 00:00h. y las 24:00 h. en relación a la negociación del convenio colectivo.

En este momento seguimos negociando con los Sindicatos. Las diferencias entre Patronal y Sindicatos son mínimas, por lo que esperamos que esta huelga se desconvoque.

Desde el ministerio nos enviaron el borrador de Servicios mínimos para poder hacer alegaciones, una vez que dispongamos del listado definitivo de Servicios mínimos lo remitiremos a todos los asociados.

Adjuntamos nota de prensa que desde AEVECAR hemos enviado una a los diferentes medios para exponer la posición de la Patronal en esta negociación.

Asimismo, publicaremos también los Servicios mínimos en la página web de la Asociación.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.